ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FAVAGRI S.A."

El día 25 de Marzo del 2013, a las 11h00, en la dirección de la compañíaubicado en la Vía a San Agustín de Callo # 934 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FAVAGRI S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Fernando Arteaga Valdiviezo, titular de un mil novecientas ochenta (1.9800) acciones de $. 1.00 dólares y Maria Alexandra Arteaga León, titular de veinte (200) acciones de $. 1.00 dólares,. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado es de dos mil dólares $ 20.000.00de los Estados Unido de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Sandra León de Arteaga, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de acuerdo con el Estatuto, el señor Fernando Arteaga Valdiviezo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario y fijar su honorario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.Se pone a consideración de la Junta y se lo apruebapor unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía,Sra.María Guachamimel cual se lo apruebapor unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Gánancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Gananciasson aprobadospor unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por secretaria se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Habiéndose registrado una pérdida en este año de 32.168,8 dólares, no existe ningún reparto o destino de utilidades.

6.- Designar Comisario y fijar su honorario.

La Junta, por unanimidad,designa a la Sra. María Guachamín Comisario para el ejercicio 2013.

La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 13h00

Sandra León Plaza
Presidente / Accionista

Fernando Rafael Arteaga Valdiviezo
Gerente General / Secretario/ Accionista

María Alexandra Arteaga León
Accionista